

Radicado N° 61220241-CONT-AG50-1015
Bogotá, fecha 12 de junio del 2024

Señor(a):
Ciudad

Respetado (a),

Reciba un cordial saludo del Centro Integral de Atención al Ciudadano – CIAC del Ministerio de Relaciones Exteriores.

De manera atenta nos permitimos referir a su petición formulada ante este Ministerio en idioma extranjero.

Sobre el particular, de conformidad a lo consagrado en el artículo 17 de la Ley 1755 de 2015, le indicamos que requerimos más información acerca del trámite o información que requiere de este Ministerio. Por lo tanto, necesitamos que nos indique lo siguiente:

1. Solicitamos amablemente que con el fin de dar trámite a su petición, su solicitud sea dirigida nuevamente en el idioma que la Constitución ha establecido como oficial, **el castellano**.

Lo anterior tiene como marco legal el artículo 10 de la Constitución Política, la Ley 2 de 1960, “*por la cual se dictan medidas para la defensa del idioma patrio*” y el Decreto 189 de 1964, regulación que ordena en el Artículo 2° lo siguiente: “*Se expresan en lengua española o castellana: a) Los documentos oficiales emanados de las autoridades, y los memoriales dirigidos a ellas;*”.

Recuerde que a partir del momento cuenta con un (1) mes como tiempo límite para completar su petición, de lo contrario será finalizado por desistimiento tácito.

Se agradece al peticionario que su comunicación de respuesta a este requerimiento sea enviada sobre la trazabilidad este correo electrónico al buzón contactenos@cancilleria.gov.co indicando en el asunto del correo el número de radicado: **61220241-CONT-AG50-1015**.

Quedamos atentos a su información

Atentamente,



GIT Centro Integral de Atención al Ciudadano –CIAC
Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano
Teléfono: 57(601)3814000
www.cancilleria.gov.co

c-lcmoreno

De: Notificaciones Presidencia de la República <no_responder@presidencia.gov.co>

Enviado: martes, 11 de junio de 2024 16:44

Para: CONTACTENOS <contactenos@cancilleria.gov.co>

Asunto: Traslado OFI24-00112152 / GFPU - .

CORREO INFORMATIVO DE TRASLADO

Respetado/a EDGAR MARTÍNEZ

Fecha: 11 junio 2024

La Presidencia de la República de Colombia le ha remitido un oficio para su conocimiento y trámite relacionado al siguiente radicado:

OFI24-00112152 / GFPU

Recibirá un correo con el/los oficio/s relacionados a **OFI24-00112152 / GFPU**. Para la descarga de los anexos relacionados a esta comunicación, por favor ingrese a nuestra ventanilla única virtual de descarga dando clic [Aquí](#) con los siguientes datos:

Número del radicado: OFI24-00112152 / GFPU

Contraseña: La contraseña se encuentra en la parte inferior del código QR del OFI24-00112152 / GFPU como se muestra en la siguiente imagen de ejemplo.

OFI23-00000000 / GFPU

Bogotá D.C., 2 de marzo de 2023

 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

OFI23-00000000 / GFPU 00000000 (CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)

Señor@
NOMBRE APELLIDO
correodestinatario@dominio.com
OFI23-00000000 / GFPU 00000000

Asunto: Documento Traslado.

Respetados señores:



Clave:
Vbwwl12Odwer

A continuación relacionamos un instructivo para la consulta y descarga de los documentos asociados a esta comunicación.

Por favor utilice los datos suministrados en la parte superior de esta notificación para realizar la consulta, tener en cuenta las mayúsculas y minúsculas, no adicionar espacios o caracteres especiales. Luego realice la validación del captcha ingresando el código suministrado en el recuadro de color gris. (Ver imagen a continuación).

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Ventanilla Única Virtual

Descargar su documento

» Para descargar su documento ingrese el número de radicado y la clave asignada

¿Quiere verificar la respuesta de su radicado? Regístrese e ingrese.

Ingrese el número de radicado*

OFI22-00000000 / ABC

Ingrese la contraseña asignada*

Ej3mp1o123

tzexf

Mostrar otro código

Introduzca el código mostrado:

tzexf

Buscar Volver

Seguido a ingresar los datos del radicado debe hacer clic en el botón de "Buscar", a continuación el sistema habilitará en la parte inferior de la pantalla el botón para la descarga del documento y anexos del mismo, al dar clic en el botón de "Descargar Documentos" como se muestra en la siguiente imagen apreciara un archivo comprimido en formato .zip el cual contiene los documentos asociados a la consulta realizada.

Buscar Volver

Descargar Documentos

OFI22-xxxxxxx_ABC.zip

Recuerde que todos los canales de atención a la ciudadanía puede consultarlos en la página de la Presidencia de la República en el menú [Atención a la Ciudadanía](#) Para soporte de nuestros sistemas podrá también comunicarse con el punto único de contacto al teléfono (601) 5629300 extensión 3999 en Bogotá D.C

Agradecemos diligenciar la presente encuesta, esto con el único propósito de mejorar la prestación de nuestros servicios: <http://ciudadania.presidencia.gov.co/encuestas/canales-psqrd>

NOTA: Esta notificación de correo electrónico es de carácter informativo y no requiere respuesta.

Cordialmente,

Presidencia de la República de Colombia

Casa de Nariño: Carrera 8 No.7-26; Edificio Administrativo: Calle 7 No.6-54.

Bogotá D.C., Colombia - Conmutador (60 1) 562 9300, (60 1) 382 2800

Horario de atención: lunes a viernes, 8:00 a.m. a 5:45 p.m. - Línea Nacional: 01 8000 913666

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Presidencia de la República de Colombia y son únicamente para el uso del destinatario, pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

No malgastemos la energía, cuidemos lo que es de todos.

Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es responsabilidad de todos. Piensa VERDE, usa documentos electrónicos. Ayudemos a cuidar el Medio Ambiente.

Por favor no responda a este mensaje, ha sido enviado desde un sistema automático de la Presidencia de la República de Colombia y no recibirá respuesta.
